

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORIA N° MMAyA/UAI/INF/N°008/2016

Informe de Auditoria N° MMAyA/UAI/INF/N°008/2016, correspondiente al PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME DE AUDITORIA MMAyA/UAI/009/2015, SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO EMERGENTES DE LA “AUDITORIA FINANCIERA DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014”, efectuado en cumplimiento a instrucciones impartidas por la Jefatura de la Unidad de Auditoria Interna del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, mediante Memorandum UAI N° 010/2016.

El objetivo del presente seguimiento es determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe de Auditoria N° MMAyA/UAI/009/2015 de fecha 14/05/2015, sobre aspectos de Control Interno Emergentes de la “Auditoria Financiera de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra por el Periodo Comprendido entre el 02 de Mayo al 31 de Diciembre de 2014”.

El objeto del presente seguimiento, constituye la información y documentación de respaldo relacionados al cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe N° MMAyA/UAI/009/2015 de fecha 14/05/2015, sobre aspectos de Control Interno Emergentes de la “Auditoria Financiera de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra por el Periodo Comprendido entre el 02 de Mayo al 31 de Diciembre de 2014”.

Como resultado del primer seguimiento efectuado al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoria N° MMAyA/UAI/009/2015 de fecha 14/05/2015, sobre aspectos de Control Interno Emergentes de la “Auditoria Financiera de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra por el Periodo Comprendido entre el 02 de Mayo al 31 de Diciembre de 2014”, se concluye que de las ocho (8) recomendaciones, seis (6) fueron cumplidas y dos (2) no fueron cumplidas, cuyo detalle se describe en el siguiente cuadro:

N°	RECOMENDACIONES	CUMPLIDA	NO CUMPLIDA
1	Falta de reglamentos específicos y manuales de procesos y procedimientos (R 7.1.1)		1
2	Registros de ejecución de gasto que no adjuntan documentación de respaldo suficiente (R 7.1.2)		1
3	Falta de Emisión de Certificación Presupuestaria mediante SIGMA (R 7.1.3)	1	
4	Informes de viajes de comisión presentados fuera del plazo establecido (R 7.1.4)	1	
5	Formularios de solicitud de viáticos que no establecen el cálculo y liquidación de los viáticos asignados (7.1.5)	1	
6	Facturas no inutilizadas y/o canceladas (R 7.1.6)	1	
7	Deficiencias en la documentación que respalda el pago de sueldos y salarios (R 7.1.7)	1	
8	Falta de normativa interna para el control del cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (R 7.1.8)	1	
TOTAL (8)		6	2

Por tanto, y basados en los resultados del primer seguimiento señalar que, la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, cumple parcialmente con la implantación de las recomendaciones.

La Paz, 29 de junio de 2016